MINISTERIO DE LAS MUJERES, POLÍTICAS DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL

BOLETÍN DE NOTICIAS

BOLETÍN DE NOTICIAS DEL MINISTERIO - 31/10/2020
(En dispositivos móviles deslizar a la izquierda para ver las fotos)

LUNES

ESTELA DÍAZ: "EL DEPORTE POSIBILITA LA INCLUSIÓN, LA LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN Y POR LA IGUALDAD"

La Ministra Estela Díaz firmó un convenio de cooperación con Juan Sebastián Verón, Presidente del Club Estudiantes de La Plata junto a la Subsecretaria de Genero y Diversidad Paula Aberastegui.

"Es el primer club con el que firmamos un convenio de cooperación respecto a los temas de común interés que tienen que ver con la perspectiva de género, la no discriminación, la formación, el diseño de campañas y actividades conjuntas" expresó la Ministra Estela Díaz al mismo tiempo que destacó que "el deporte posibilita la inclusión, la lucha contra la discriminación y por la igualdad".

La Ministra celebró además el trabajo que viene llevando adelante el Área de Género del club y contó que "cuando se enteraron de la creación del Ministerio rápidamente expresaron el interés por reunirnos y articular, incluso cuando todavía no había Ley Micaela en el deporte, Estudiantes ya había hecho actividades de formación en género. Mucha tarea por delante y el compromiso extensivo con todas las áreas de género de los clubes de la Provincia de Buenos Aires con quienes ya venimos conversando", agregó.

La Subsecretaria de Genero y Diversidad Paula Aberastegui expresó: "Estamos muy emocionadas por la firma de este convenio que es un paso enorme para fortalecer y potenciar el trabajo que realizamos desde la Subse hace más de dos años. Sentimos que nos brinda un respaldo y un acompañamiento para seguir avanzando en el camino hacia un club igualitario y libre de violencias".

Por su parte el Presidente del Club Estudiantes de La Plata, Juan Sebastián Verón destacó la importancia del convenio y dijo: "tiene que ver con seguir reforzando el trabajo que realiza la Subsecretaría de Género. El fútbol y el deporte tienen un gran alcance para poder generar consciencia respecto a temas que son tan importantes".

[Página web]

REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESIGEN

La Ministra Estela Díaz se reunió con el Consejo Directivo de la Escuela Sindical de Género en la sede Centro Científico Tecnológico del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, CCT La Plata.

Se avanzó en el armado del programa institucional y el cronograma de actividades hasta finalizar el año y se ultimaron detalles sobre la Diplomatura en Género, Feminismos y Diversidades que se dictará el año próximo.

La ESIGen apunta a fortalecer los liderazgos de las mujeres en las organizaciones gremiales. Se propone consolidar un espacio interdisciplinario para la capacitación, la investigación y la promoción artístico-cultural orientada hacia la ampliación de derechos, destinada a trabajadoras y trabajadores de la provincia de Buenos Aires.

La iniciativa principal es la Diplomatura en Géneros, Feminismos y Diversidades para la acción sindical, pero cuenta también con otros trayectos formativos, como seminarios y talleres. También se conformará un espacio artístico para posibilitar el acceso igualitario al patrimonio cultural y a las producciones que recojan las experiencias de las mujeres y LGTBI+ trabajadoras y militantes sindicales.

MARTES

CONGRESO INTERNACIONAL: "MUNDO DEL TRABAJO LIBRE DE VIOLENCIA Y ACOSO"

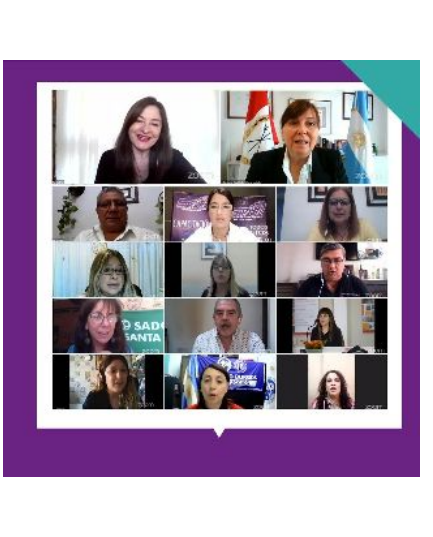

"Las mujeres venimos poniéndole una fuerte impronta movilizadora a la agenda del trabajo y a la agenda de la política en general" expresó la Ministra Estela Díaz en la apertura del Congreso Internacional "Mundo del Trabajo Libre de Violencia y Acoso".

La jornada organizada por la Red Sindical Ambientes de Trabajo Libres de Violencia de la Provincia de Santa Fe y la Red Nacional Intersindical contra la Violencia Laboral contó con la participación de más de 2500 personas inscriptas.

"Esta es una agenda que ha logrado colocar al sindicalismo a nivel global" celebró Estela Díaz y señaló que "el Convenio 190 de la OIT contra el acoso y la violencia laboral fue producto de la fuerte articulación, debates, construcción de conocimiento y de consensos que promovió el movimiento sindical para lograr el primer convenio internacional que aborda específicamente en el mundo del trabajo la violencia y acoso. Esto se lo debemos, especialmente, al feminismo sindical que puso su esfuerzo para conseguir esta herramienta tan valiosa" señaló la Ministra.

"Tenemos el desafío de que se pongan en debate las enormes brechas que aún seguimos enfrentando las mujeres en el mundo del trabajo" continúo Estela Díaz y recordó que "hacía 20 años que la OIT no establecía nuevas herramientas y la última que estableció fue gracias a las mujeres, como el convenio 189, de Trabajo en Casas Particulares, una deuda histórica con el sector que sufre informalidad, violencias y hasta incluso situaciones de casi esclavitud en algunos casos".

En referencia a Argentina, Estela Díaz expresó: "Tanto nuestro presidente como nuestro gobernador sostienen que solo con trabajo y producción hay posibilidades de pensar en la inclusión, la justicia social y yo le incorporo la igualdad de género y pensar en un trabajo sin violencia. Sobre la tierra arrasada del neoliberalismo, vino la pandemia, estamos trabajando con mucho esfuerzo, con un estado presente, que además discute en este contexto condiciones de trabajo. Abrazo estas iniciativas que fortalecen la organización sindical, es parte de un compromiso que tiene que ver con profundizar un modelo de justicia social, de inclusión y de igualdad de género". En el 10º aniversario de la muerte de Néstor Kirchner la Ministra concluyó recordándolo: "Esa es la perspectiva con la que estamos trabajando con mucha pasión, con mucha convicción, tal cual es el legado de Néstor para millones, y que sigue tan presente".

Desde la Red Nacional Beatriz Arguello y Lorena Ruiz por la Red de Santa Fe dieron la bienvenida a todas las centrales obreras y sindicales y realizaron un recorrido de la creación y funciones de ambas redes que agrupan, en conjunto, a más de 150 sindicatos. Este primer encuentro tuvo como eje temático "Las experiencias sindicales en el abordaje y prevención de la violencia laboral con perspectiva de género".

La Secretaria de Estado de Igualdad y Género de la Provincia de Santa Fe Celia Arena expresó: "Este trabajo en red cuaja con la impronta que queremos darle a la gestión. Una red que tenga que ver con el mundo del trabajo es sumamente alentador. Fortalecer la alianza entre Estado y sindicatos, para la promoción y protección de derechos en el mundo del trabajo" expresó y destacó la tarea de la Ministra Estela Díaz en la articulación con las centrales obreras.
Tras la apertura representantes de los distintos sindicatos y nodos, compartieron sus experiencias territoriales.

La Subsecretaria de Violencia Laboral Paula Perisse compartió su experiencia sindical en el abordaje y prevención de la Violencia Laboral con perspectiva de género, desde la Asociación Gremial de Trabajadores del Subterráneo y el Premetro (AGTSyP).
Desde la Mesa Intersindical contra la Violencia y Discriminación Laboral de Olavarría, Nodo Centro Provincia de Buenos Aires participaron la Secretaria Adjunta SUTERYH Región centro Provincia de Buenos Aires Estela Peralta y el Secretario General Adjunto Seccional Buenos Aires, SATSAID Marcelo Escudero,
Del Centro Empleados de Comercio de Olavarría (CECO) expuso la Secretaria de la Mujer del CECO Viviana Soledad Gómez, quien es responsable del grupo interdisciplinario de abordaje a la violencia laboral.
Por el Sindicato de docentes particulares, seccional Santa Fe participó la Secretaria de Cultura y Derechos Humanos Cecilia Santa María.

Del Sindicato Único de Profesionales y Afines de la Seguridad Ocupacional y Medio Ambiente (SUPASO) participó su Secretario General Miguel Cano. Por el Sindicato de Trabajadores de la Industria del Hielo y Mercados Particulares de la República Argentina (STIHMPRA) su tesorera Laura Elena Díaz, responsable del abordaje de la violencia laboral, capacitaciones y eventos para mujeres compartió el trabajo y las intervenciones que realizan desde su gremio.

Por el Sindicato de Trabajadores no docentes de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (APUN FATUM) expuso Erika Noely Moreno, integrante de la Comisión de Derechos Humanos, género y diversidad quien detalló las experiencias de la Comisión en relación al trabajo de las personas travestis- trans y la necesidad de profundizar la perspectiva de género. Destacó y agradeció el espacio y aprendizaje que ha permitido llegar a lugares impensables a la comunidad travesti- trans con la convicción de que pronto las personas del colectivo puedan llegar a cargos dentro de las organizaciones sindicales.

El cierre de la jornada, estuvo a cargo de Dimitrof Casanova, quien forma parte de la Oficina de Asesoramiento sobre violencia laboral del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad social de la Nación quien destacó la necesidad de "Comprometernos a los desafíos futuros que plantea el mundo del trabajo" y agregó "la ratificación del Convenio 190 tiene varias etapas de trabajo, estamos cumpliendo una de ellas, que es dar a conocer que plantea con la violencia laboral, cuáles son sus aportes, lo novedoso del enfoque. La siguiente etapa, tras la ratificación, es la implementación, y como se concretará en cada sector de la economía, en cada ámbito de trabajo."

MIÉRCOLES

MESA INTERSECTORIAL DE REGISTRACIÓN POR IDENTIDADES DIVERSAS DE LA PROVINCIA

"Celebro esta mesa de trabajo para generar acuerdos y consensos en la registración en los distintos ministerios y organismos" señaló la Ministra Estela Díaz durante la primera reunión de la Mesa Intersectorial de Registración por Identidades Diversas de la Provincia convocada por el Consejo de Políticas Transversales que coordina Lidia Fernández. "Con la creación del Ministerio se constituyó el Consejo de Políticas Transversales con el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires", aclaró Estela Díaz. "La idea del gobierno es que la perspectiva de género sea una política transversal. Es una fuerte voluntad que se completa en esta idea de que todas las áreas de gobierno estén involucradas en llevar adelante esta perspectiva en los temas de su competencia".

La Mesa fue coordinada por la Subsecretaria de Políticas de Género y Diversidad Sexual Lucía Portos junto a la Directora Provincial de Políticas de Diversidad Sexual Daniela Emma Castronio y el Asesor Iñaki Regueiro De Giacomi. El objetivo es generar un espacio de diálogo sobre las necesidades de adecuación de las diversas categorías registrales en el Estado de la Provincia, respetando la Ley de Identidad de Género.

La Ministra subrayó que: "Se ha pensado históricamente la perspectiva de género en las relaciones de desigualdad de género, en diferenciar lo biológico de lo cultural, pensado en términos binarios. Ya hemos cambiado mucho de eso. Hay un hito que es la Ley de Identidad de Género, que vino a producir una transformación de enormes dimensiones, por su alcance en lo cultural. Vamos aprendiendo día a día el impacto que tiene en la transformación identitaria, de la igualdad, de la deconstrucción de la diferencia, de la no discriminación y de reconocernos con estas múltiples y diversas identidades que nos conforman a cada una y cada uno. La Ley de Identidad de Género es profundamente constitutiva. Nos trae desafíos a todos los ministerios y a toda la gestión, porque tenemos políticas que atienden a la población y que necesitan registración adecuada".

Estela Díaz resaltó el "trabajo gigantesco que está realizando la Dirección Provincial de las Personas, desde el Ministerio de Gobierno de la provincia, que vino a zanjar una deuda silenciada, había personas con ideas contrarias a esta perspectiva, tanto en el Registro de las Personas como en Niñez, hubo cantidad de identidades cajoneadas, negadas, silenciadas. A partir de la gestión de Teresa García y de quien está al frente del Registro, Patricio Zalabardo, ha cambiado absolutamente el paradigma. Celebro esta mesa de trabajo para generar acuerdos y consensos en la registración en los distintos ministerios y organismos".

Por su parte, Lucía Portos agradeció la masiva participación de ministerios y organismos públicos para pensar dispositivos en común: "Nos sentimos acompañadas desde el gobierno de la provincia, una provincia que busca ser más democrática y respetuosa de las identidades". Y detalló: "Hemos tenido mucha demanda de parte de los ministerios para ir actualizando las bases de datos, que en la provincia tienen doble potencia: de trabajo y como insumo de datos para diseñar políticas públicas. La intención de la mesa es buscar los instrumentos acordes para cada organismo".

Luego tomó la palabra Daniela Castro quien señaló que "tenemos mucho por hacer en cuanto a cuestiones de reparación de derechos y en lograr que los sistemas trabajen con cuestiones no binarias. Eso nos valora como personas, como seres humanos". Y agregó: "Este trabajo nos permitirá elaborar estadísticas, números, si logramos tener un estado de la situación en la provincia de Buenos Aires, con todas las trabajadoras y los trabajadores, conocientes de lo que se puede modificar en la vida de las personas, en cuanto a respeto y no discriminación".

En referencia a la agenda emergente en materia no binaria y la iniciativa para la adecuación de categorías registrales en el Estado provincial, el Asesor Iñaki Regueiro de Giacomi explicó: "Este proyecto surge por la necesidad de actualizar las bases de datos y registros en línea con la normativa actual, la Ley de Identidad de Género y el Decreto 476/21, por el que se dispuso la emisión de DNI no binario. Estamos dentro de su definición amplia y no binaria. Estas mesas periódicas nos permitirán poder en común los avances e intercambiar ideas. Estamos a disposición de cada organismo para encontrar soluciones conjuntas".

Sobre el final del encuentro, se acordó realizar un intercambio previo a la próxima reunión, donde los distintos organismos compartirán propuestas para delinear directrices y criterios a implementar en materia de registración para tratar las situaciones particulares de cada organismo.

Estuvieron representados en el encuentro Jefatura de Gabinete de Ministros; los Ministerios de Salud; Seguridad; Justicia y Derechos Humanos; Desarrollo de la Comunidad; Producción, Ciencia y Tecnología; Trabajo; Infraestructura y Servicios Públicos; Dirección General de Cultura y Educación; ARBA; IOMA; los Institutos de la Vivienda, de Loterías y Casinos; del Comité de Cuenca Río Luján (COMILU), la Comisión de Investigaciones Científicas y el Banco Provincia.

PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA "DI MÁS" EN GENERAL ALVARADO

La Ministra Estela Díaz presentó el Programa DI MAS en General Alvarado, un dispositivo para el abordaje con varones que ejercen violencia. "Este es un fuerte compromiso por la igualdad y en contra de las discriminaciones y es un paso más que damos en nuevas políticas y dispositivos". Y agregó: "Nos parece un tema central y fundamental actuar para que se trabaje, cuando hay violencia, en torno a qué se hace con los agresores" durante la presentación del dispositivo. "El único camino para ser varón no es ser machista" señaló.

El Director de Promoción de Masculinidades para la Igualdad Ariel Sánchez resaltó la importancia de pensar los dispositivos en términos integrales y "el trabajo con varones y el desarrollo de estrategias no punitivas para el reconocimiento del ejercicio de violencia, potenciar la responsabilización y luego la transformación de esas prácticas para generar medidas de protección".

Por su parte, el Intendente de General Alvarado Sebastián Ianantuony subrayó que: "Es importantísimo seguir trabajando desde la educación esta problemática. Nosotros somos migrantes de la perspectiva de género y tenemos el desafío enorme de formar una generación de niños en perspectiva de género que incorporen la temática desde chicos y para que eso contribuya a la construcción de una sociedad mejor".

El encuentro fue transmitido en vivo por Facebook y fue moderado por la Directora de Políticas de Género del municipio Constanza Saffer, quien agregó que el dispositivo "es un espacio para varones que ejercieron violencia, que van a ser derivados por la Justicia tanto Penal como de Familia. Se trata de un grupo grupal de reflexión que va a permitir a los varones poder trabajar conceptos de masculinidad que traen y poder construir nuevas formas de relacionarse, tanto con sus parejas, con las mujeres, con la familia, con los hijos y con las amistades".

La presentación contó con la participación de la Jueza de Paz de Gral. Alvarado Dra. Florencia Hogan y la Fiscal Dra. Florencia Salas.

ARTICULACIÓN CON EL MINISTERIO DE GOBIERNO

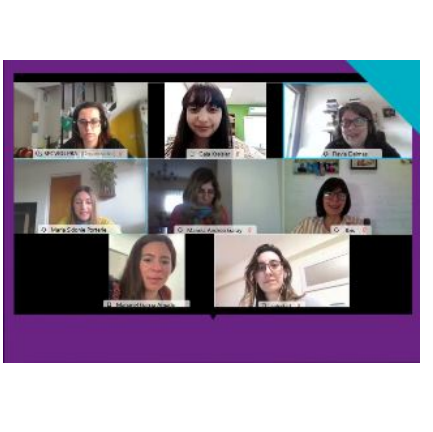

La Subsecretaria de Políticas Contra las Violencias por Razones de Género Flavia Delmas se reunió con la Subsecretaria de Asuntos Políticos Parlamentarios y Electorales Sabina Porterie del Ministerio de Gobierno, para avanzar en una agenda sobre el ejercicio de los derechos políticos y abordar sobre la violencia política hacia las mujeres y la población LGTBI+ en la Provincia de Buenos Aires.

Se acordó la apertura de una mesa de trabajo para construir un diagnóstico conjunto respecto de las denuncias que se reciben de los distintos ámbitos institucionales públicos y de los espacios no estatales, como los partidos políticos, para pensar estrategias de abordaje de este tipo de violencia.

Participaron del encuentro las asesoras Noelia Bilyk y Mariela Garay y la Coordinadora de la Región Capital del Consejo de Articulación con los Municipios Ibis Azúa.

Estuvieron presentes por el Ministerio de Gobierno la Directora Provincial de Relaciones Parlamentarias Mariane1 García Amado, la Directora de Coordinación Parlamentaria Gala Kreisler y la Directora de Reforma Política Soledad Zárate.

PLAN DETECTAR EN GENERAL PUEYRREDÓN

Desde el Ministerio seguimos participando de los operativos en el marco del plan Detectar organizado por el Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires en el partido de General Pueyrredón.

Detectar tiene el objetivo de reducir la transmisión del contagio de Covid-19 entre las vecinas y vecinos mediante hisopados que permiten a las personas afectadas y a los contactos estrechos obtener el diagnóstico en el día. Los equipos de Salud realizan un recorrido casa por casa para detectar posibles contagios, aislarles y evitar que contagien a otras personas.

La estrategia se lleva a cabo con la presencia de las autoridades provinciales, de las Regiones Sanitarias de cada uno de los distritos y junto a organizaciones sociales.

Estuvieron presentes en la actividad la Directora de Sensibilización y Promoción de Derechos Lourdes González y la Directora de Promoción y Protección de Derechos en Trabajo, Salud y Educación Lorena Medel que distribuyeron material a las vecinas y los vecinos que se acercaron al dispositivo. En esta oportunidad se recorrieron los barrios de Virgen de Luján y La Herradura.

JUEVES

ESTELA DÍAZ: "EL DESAFÍO ES CREAR, PRODUCIR E INCLUIR"

La Ministra de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual Estela Díaz participó de la presentación de la feria cooperativista Minka, junto al Ministro de Desarrollo Agrario bonaerense Javier Rodríguez, diputadas, diputados, concejalas, concejales y representantes de sindicatos y organizaciones sociales.

"Emociona venir a la inauguración de Minka, el desafío es crear, producir e incluir en la cadena de comercialización que muchas veces suele ser un cuello de botella", indicó Estela Díaz. "Está claro que lograron en lo que les permitió hacer frente al embate que se sufrió durante 4 años de políticas neoliberales, seguir organizadas y organizados, articular los esfuerzos y sostener el trabajo, de calidad, genuino. Y después de la pandemia neoliberal vino la pandemia de Covid, algo inesperado, y sin embargo en este contexto se crece, se amplían a dar un paso más como es Minka".

La Ministra continuó: "Y no quiero evitar comentar que hoy es un día que no hubiéramos querido que suceda porque hubo un fallo judicial frente a la ocupación de tierras de Guernica que ya hace más de dos meses planteó un desalojo. Hubo una intervención de la Provincia de Buenos Aires y del Ministerio de Desarrollo de la Comunidad, del Ministerio de Justicia y nuestro Ministerio. Trabajamos desde ese momento las 24 horas del día todos los días planteando alternativas y una salida sin violencia. Más del 90% de las familias que allí estaban optaron por el desalojo voluntario. La Provincia de Buenos Aires tenía la presencia del Ministerio de Seguridad para que no haya lugar a desalojos y las soluciones que llegaron en este marco; cosas distintas eran las más complejas son aquellos frente a las que tenemos en la coyuntura, habitacional con los otras familias que pueden plantear e con un ejercicio de su lugar ante la vida (...) eso es estas otras buenas noticias. Tenemos en el Estado: se ha orientado al gobierno de la provincia con lo conseguido en este momento y que hubo una voluntad en este. Y después de la coyuntura ya lo tengo no hay otros caminos nuevos que el de la solución de derechos y a una conquista de derechos en este tema". La Ministra en este de las casas y la reciente se reduciría en una construcción de la organización de que en esta ahora lo que está pasando con los otros en la provincia por la realización de las organizaciones del campo, que sostienen en toda la provincia. Es un año difícil, una mirada de asegurar la inclusión y la igualdad sobre la tarea de fortalecer el asociativismo. La derecha no descansa tiene armadas y mucho poder, y mucho sectores que no son de derecha pero son funcionales", finalizó.

[Seguir leyendo]

ENCUENTRO DE LA RED DE MONITOREO DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

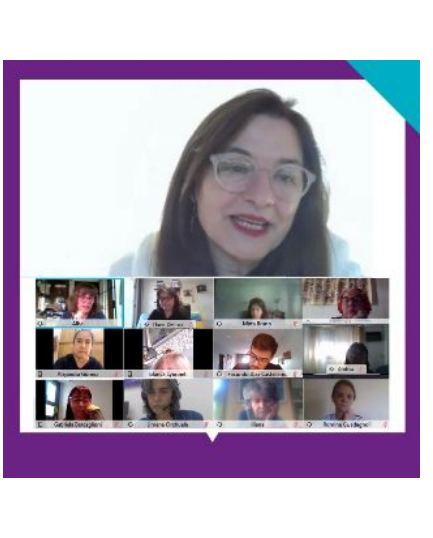

La Ministra Estela Díaz encabezó la reunión de la Red de Monitoreo de Políticas Públicas para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres de la Provincia de Buenos Aires.

La Red funciona desde hace más de 15 años en el territorio bonaerense integrada por organizaciones y militantes entre ellas la Ministra Estela Díaz, la Subsecretaria Flavia Delmas y la asesora de Gabinete Mirta Bruno.

Durante el encuentro se informó a la Red sobre las acciones implementadas desde el Ministerio con los municipios, las articulaciones con colectivos sociales, sindicales, redes feministas, las mesas de trabajo con instituciones, las actividades sobre Educación Sexual Integral, las capacitaciones en género que se ejecutan en el marco de la Ley Micaela, el proceso de elaboración de protocolos y la implementación de las licencias por violencia de género y violencia laboral.

"Buscamos dar la mayor institucionalidad posible a estas políticas públicas", resaltó Estela Díaz quien además hizo hincapié en los avances de las capacitaciones en Ley Micaela para la formación permanente en la administración pública: "La Ley Micaela plantea la formación sobre un proceso continuo, etapas que deben desarrollarse de manera permanente, completamos el nivel de sensibilización y estamos ya en la segunda etapa".

PRESENTACIÓN DE LA GUÍA DE ABORDAJE E INTERVENCIÓN A ESTUDIANTES DE LOMAS DE ZAMORA Y ALMIRANTE BROWN

Se presentó la Guía de Abordaje e Intervención en violencias por razones de género a las y los estudiantes de los cursos de género y promoción que dicta el Centro de Formación Profesional Nº 406 de Lomas de Zamora y Almirante Brown.

La actividad formativa convocada por la Agrupación Mujeres del Sur fue presentada por la asesora de la Subsecretaría de Políticas Contra las Violencias por Razones de Género Norma Giorno que explicó la tarea de las acompañantes en el territorio y habló sobre las intervenciones.

"Agradecemos a las compañeras que nos convocaron para realizar esta capacitación, el ámbito de la formación es un espacio para fortalecer a las autónomas, se nos abren nuevos caminos, nuevas expectativas para poder obtener elementos para enfrentar problemas sociales como es el de la violencia por razones de género", indicó la Subsecretaria Flavia Delmas.

ABORDAJE DE LAS VIOLENCIAS CON ORGANIZACIONES FEMINISTAS BONAERENSES

La Subsecretaria de Políticas Contra las Violencias por Razones de Género Flavia Delmas y el Director de Formación Néstor "Yuyo"García se reunieron con integrantes de organizaciones feministas y sociales que abordan la problemática de la violencia en el territorio bonaerense.

Conversaron sobre los alcances de la Ley Micaela, la formación propuesta desde el Ministerio, además se refirieron a los tipos de violencias por razones de género y el trabajo de construir políticas públicas.

La Subsecretaria Flavia Delmas afirmó: "Todo lo que estamos haciendo hoy para erradicar las violencias por razones de género tiene historia previa y es muy rica, y va a tener una base para el día de mañana. La Ley Micaela viene a hacer un aporte fundamental para la salida de la violencia que es un problema estructural".

Néstor García celebró: "Hoy adhirió el municipio 134 a la Ley Micaela, y el martes completamos los 135" y agregó: "Estamos en un momento histórico de dar inicio al proceso de formación de todas las áreas del Ministerio y a futuro vamos a concretar grandes cosas. El año próximo vamos a continuar la formación de formadores con los municipios porque la demanda es impresionante", resaltó.

VIERNES

ESTELA DÍAZ:"LAS ELECCIONES INDIVIDUALES SON POSIBLES CUANDO HAY CONSTRUCCIONES COLECTIVAS"

La Ministra de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual Estela Díaz junto a la Ministra de Trabajo Mara Ruiz Malec presentaron la campaña "Oficios sin prejuicios", orientada a abordar los estereotipos de género en los oficios con el fin de transformar las representaciones patriarcales y promover la igualdad entre géneros en el mundo del trabajo y en la formación laboral.

"Las elecciones individuales son posibles cuando hay construcciones colectivas y cuando hay un Estado presente que toma decisiones políticas para favorecer este tipo de intervenciones que apuntan a cambios culturales" destacó Estela Díaz, quien además consideró que "en la Argentina hay un promedio de 27% de brecha salarial y un 30% en los complementos urbanos. Las mujeres no tenemos otra opción cuando ingresamos al mercado del trabajo que ingresar discriminadas en torno a las condiciones en las que tenemos que incorporarnos".

En este sentido, la Ministra, recordó que "las mujeres tenemos una triple jornada, además del trabajo, todo lo que hacemos en el hogar y el sostenimiento de la tarea comunitaria, que es altísimamente feminizada".

Por su parte la Ministra de Trabajo Mara Ruiz Malec señaló: "Nos interesa que la formación sirva para el desarrollo de las personas y las oportunidades de empleo para las y los bonaerenses, pero también como herramienta para comenzar a desarmar algunas desigualdades que se evidencian en los entramados productivos", a la vez que advirtió que: "si queremos que haya igualdad tenemos que empezar a formar de un doble camino. Por un lado, promover la llegada de mujeres a los espacios de decisión pero para eso también promover el ingreso de las mujeres a las tareas masculinizadas".

[Seguir leyendo]

[Mirá la presentación]

[Ver video]

[Ver video]

MESA INTERMINISTERIAL DE COOPERATIVISMO

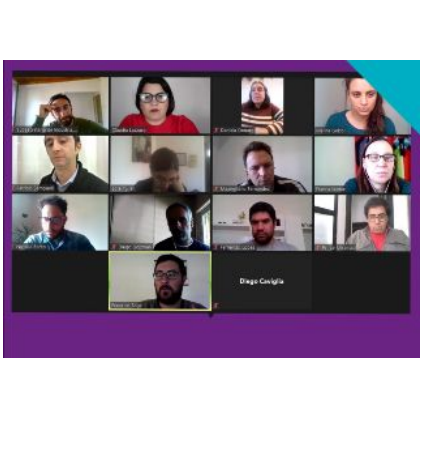

La Directora de Políticas para la Equidad Laboral, Formación para el Trabajo y Políticas de Cuidado Claudia Lázaro participó de la mesa interministerial de cooperativismo convocada por la Subsecretaría de Industria, PyMEs y Cooperativas MPCyT para compartir las líneas de trabajo del "Programa Cooperativas en Marcha" y seguir coordinando acciones para las cooperativas bonaerenses.

El Programa prevé un fondo, en esta primer momento, que posibilita préstamos de hasta 250 mil pesos.

Además, se presentó el "Sello Reec" (Reconocimiento a la Calidad Cooperativa), que beneficia a las entidades que quieran desarrollar, elevar sus estándares de calidad.

"Desde la Dirección de Políticas de Equidad vemos la necesidad de seguir fortaleciendo los lazos solidarios del cooperativismo y la importancia que cobran en nuestro programa 'Comunidades sin Violencia' donde promovemos la organización para las salidas de las violencias y fortalecer la autonomía de las mujeres" expresó Claudia Lazaro.

TALLER DE SENSIBILIZACIÓN DESTINADO A VARONES SOBRE MASCULINIDADES SIN VIOLENCIAS

#MasculinidadesSinDebate

Talleres de sensibilización destinados a varones sobre masculinidades sin violencias

La Subsecretaria de Política de Género y Diversidad Sexual Lucía Portos junto a la Directora de Masculinidades para la Igualdad de Género Ariel Sánchez expusieron en uno de los talleres de sensibilización destinado a varones, sobre Masculinidades sin Violencias organizados por el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación.

"Estas jornadas son muy importantes, para reflexionar sobre las masculinidades, pensar las políticas de igualdad de género y la justicia social para garantizar derechos a partir de políticas públicas que contemplen los procesos sociales actuales" destacó Lucía Portos. Se puso en común la experiencia de la línea de primera escucha y derivación "Hablemos", la primera política pública de abordaje a varones que ejercen o han ejercido violencia.

La actividad fue coordinada por la Subsecretaría de Abordaje Integral de las Violencias por Razones de Género Laurana Malacalza y la Directora Nacional de Políticas de Prevención de las Violencias por Razones de Género María del Valle Aguilar.

LEY MICAELA

LEY MICAELA EN LAS UNIVERSIDADES

La Ministra Estela Díaz inauguró el curso de sensibilización en Ley Micaela de la Comisión de Investigaciones Científicas (CIC), UPSO - Universidad Provincial del Sudoeste y la UPE - Universidad Provincial de Ezeiza: "la implementación de la Ley Micaela es una política de gestión de gran importancia y no sería posible concretarla si no es un compromiso común", expresó.

"La educación y la universidad pública son ámbitos prioritarios para pensarnos parte de un proyecto de gestión. La universidad tiene un papel central en la producción del conocimiento y en esta mirada bonaerense de los grandes desafíos que tenemos por delante" señaló la Ministra durante la apertura de la capacitación.

Por su parte, el Presidente de la CIC Carlos Naón celebró la propuesta y aseguró que: "Nos disponemos a estas actividades con dedicación y responsabilidad porque reflejan de un modo muy importante las políticas que con tanta intensidad viene a desplegar nuestro gobierno provincial".

En ese sentido, el Rector de la UPSO Hernán Vigier afirmó que: "Es un placer acompañar este espacio. Nos parece fundamental trabajar para que todas las autoridades y toda la conducción de gestión política y en nuestro caso particular en el sistema educativo, se comprometan con las cuestiones de género".

La Secretaria Académica de la UPE Macarena Fornero manifestó: "estábamos esperando esta formación que se va a transformar en un espacio de réplica y de construcción de comunidad con estudiantes, docentes y todos los equipos que acompañan en la gestión".

Finalmente, la Directora de la Unidad de Formación, Investigación y Políticas Culturales para la Igualdad Paula Beltrami agradeció a todas y a todos "por el compromiso asumido a través de estas capacitaciones".

JORNADA DE SENSIBILIZACIÓN EN LEY MICAELA Y FIRMA DE CONVENIO CON LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA PLATA

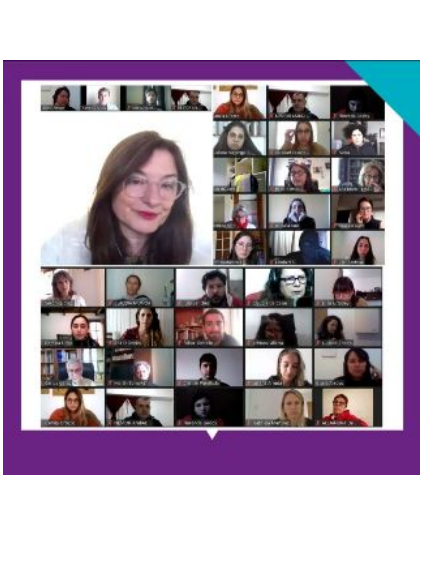

La Ministra Estela Díaz participó de la primera jornada de sensibilización en género para todo el personal jerárquico de gestión y directivo de la Facultad de Psicología de la Universidad de La Plata. En el mismo acto se realizó la firma del convenio entre la Facultad y el Ministerio en miras a estrechar lazos para el fortalecimiento comunitario y del territorio de la Provincia de Buenos Aires.

"Quiero saludar y felicitar el inicio de la formación en Ley Micaela. Es un compromiso muy fuerte la incorporación de la perspectiva de género en la erradicación de las violencias, como parte de un compromiso del gobierno. Lo hizo el Gobernador a partir de la creación del Ministerio, pero además se lleva adelante en estas iniciativas que comprenden al conjunto de los ministerios y organismos de gobierno y en una fuerte articulación interjurisdiccional con los municipios. Para nosotras la relación con la universidad es una relación privilegiada, porque la universidad pública, es un lugar central para la construcción de un proyecto con inclusión, con justicia social y con igualdad" expresó la Ministra Estela Díaz en la apertura de la jornada.

El Decano de la Facultad de Psicología Xavier Oñativia dijo: "Para nosotros esta capacitación es muy importante y significativa porque representa la continuidad de un proceso institucional que venimos desarrollando desde hace tiempo y que forma parte central de nuestra propuesta" y agregó: "es fundamental profundizar la relación con el Ministerio de las Mujeres con la firma de un convenio destinado al fortalecimiento de equipos". Concluyó agradeciendo la presencia de Néstor "Yuyo" García "el motivo de su presencia es promover inspiración. Su tarea, junto a la de Andrea, es muy significativa. Admiramos a la gente que transforma el dolor en acción".

La capacitación, que será reeditada de forma permanente, constará de tres encuentros y alcanzará a toda la comunidad académica. Se trata de una instancia de formación a la comunidad académica en temáticas de género, violencia y diversidad sexo-genéricas como parte del fortalecimiento de políticas, programas e instrumentos institucionales de prevención, atención y abordaje de situaciones de violencia por razones de género.

El Director de Formación y Capacitación Néstor García agradeció la invitación: "Siento un cariño especial por la Universidad de La Plata, para nosotros es muy importante esta formación" y agregó que "Yo tengo un compromiso de por vida, aparte de como funcionario. Hay que trabajar muchísimo para cambiar esta realidad, es un camino largo, lleno de obstáculos. Nosotros estamos convencidos de que a este estado enfermemo hubiese capacitado a sus agresores en género, hoy Micaela estaría viva" concluyó.

A continuación se firmó un convenio de cooperación y fortalecimiento de equipos, para el desarrollo de actividades conjuntas, capacitaciones e investigaciones. Contempla el estudio y análisis de indicadores de riesgo de violencias por razones de género; el fortalecimiento de los equipos de atención de la Línea 144 y de las áreas de abordaje de casos críticos.

Acompañada por la Subsecretaria de Políticas contra las Violencias por Razones de Género Flavia Delmas, la Ministra destacó: "Hay mucho del conocimiento que se produce en nuestra universidad pública que es central, en particular en los estudios de la psicología. Son estudios significativos, importantes con los que recorrerlo fundamental porque muchas de las acciones que llevamos adelante, en particular, de prevención y erradicación de las violencias por razones de género".

La Prosecretaria de Derechos Humanos de la UNLP Verónica Cruz saludó la iniciativa y señaló que: "Cuando el presidente de la Universidad Fernando Tauber firmó para establecer espacios de formación y capacitación en género, nos dio la enorme responsabilidad de llevar adelante esta política institucional" y recordó que la Universidad tiene además la "responsabilidad de representar a la red RUGE, en el marco de las 11 universidades nacionales con sede en la provincia de Buenos Aires, con quienes estamos en vínculo, tejiendo redes y fortaleciendo este trabajo que nos hace ser una sociedad mejor y nos lleva a profundizar la vida democrática y las disputas por la igualdad desde una mirada interseccional".

Las capacitaciones fueron coordinadas por la Secretaría de Salud Mental y Derechos Humanos de la Unidad Académica. Su Secretaria Claudia Orleans agradeció las palabras de Néstor García: "Escuchar a las personas que lo han puesto en acción y en el trabajo para que esta reflexión pueda ser nuestra vida cotidiana, en lo institucional y para que las y los referentes de la facultad puedan multiplicar la tarea".

En la primera edición la capacitación contó con la disertación de la Dra. Ana María Fernández, "Graduada Ilustre" de la UNLP, quien cuenta con una larga trayectoria y una destacada labor en defensa de los derechos de las mujeres, ideas feministas y derechos humanos en general.

CHARLA DE SENSIBILIZACIÓN EN CORONEL SUÁREZ

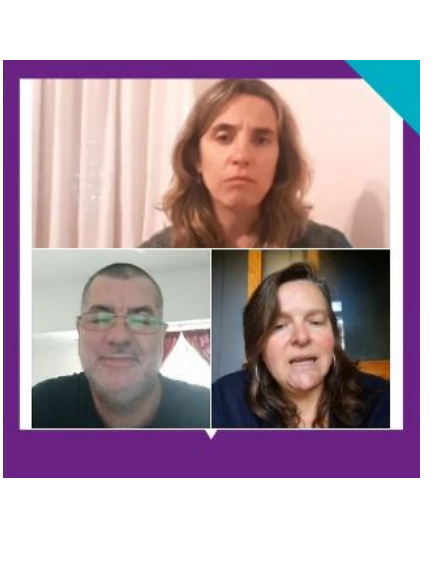

El Director de Formación y Capacitación Néstor "Yuyo" García brindó una charla de sensibilización en violencia de género en el marco de la Ley Micaela para el Instituto Superior de Formación Docente y Técnica Nº 48 de Coronel Suárez.

"Con agentes del estado capacitados el femicidio de Micaela se podría haber evitado" señaló Néstor García durante el encuentro, donde además compartió algunas experiencias de militancia política y feminista de su hija y celebró que: "En muy poco tiempo vamos a poder decir que los 135 municipios de la provincia de Buenos Aires adhieren a la Ley Micaela con un programa de capacitación obligatoria en la temática de género para todos los agentes municipales".

En ese sentido, la Coordinadora de la 6a región del Consejo de Articulación con los Municipios Silvia Zaballa destacó que "el gran aporte de la Ley Micaela es poder generar que todos los que trabajamos en el Estado empecemos a pensar en clave de género y de igualdad" a la vez que señaló que "el objetivo es 'visibilizar y desnaturalizar para transformar la realidad'".

Finalmente, la Directora del Instituto Nº48 Marta Cimaroni, quien coordinó la charla, señaló que "es nuestro compromiso instalar en nuestros procesos de trabajo institucional y en la formación de docentes, profesionales de la salud, trabajadores sociales y comunicadores, esta ley y todas las leyes que posicionan la perspectiva de género y que se distancian de una perspectiva vinculada al patriarcado como modo de vinculación".

La charla abordó los contenidos principales de la Ley Micaela bonaerense, la implementación de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) en la Argentina; y los abordajes que realiza el Ministerio en materia de capacitación y promoción de derechos e igualdad de los géneros.

LEY MICAELA EN EL COLEGIO DE ABOGADOS DE LA PROVINCIA

"Valoro que estas instancias se estén replicando en los Colegios de Abogados y Abogadas de la Provincia de Buenos Aires. Es fundamental porque el sistema más patriarcal que tenemos es la Justicia, el compromiso de las abogadas y abogados de entender las cuestiones de género es muy importante para construir una sociedad libre de violencias" expresó el Director de Formación y Capacitación Néstor"Yuyo"García en el cierre de la segunda jornada de Capacitación Obligatoria en Ley Micaela para autoridades, miembros del Consejo Directivo, miembros del Tribunal de Disciplina, presidentes y directores de Institutos y Comisiones.

La apertura estuvo a cargo de la Presidenta del Colegio de Abogados Avellaneda - Lanús (CAAL) y Presidenta de la Comisión de Género del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires (Col.Pro.B.A.) Adriana Coliqueo. Moderó el encuentro la Presidenta de la Comisión de Género CAAL Dra. Sabrina Bellusva y lo coordinó la Directora del Área Académica CAAL María Alejandra Gómez Almar.

UNIDAD DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS TRANSVERSALES

CAPACITACIÓN:"PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN SOBRE VIOLENCIA LABORAL"

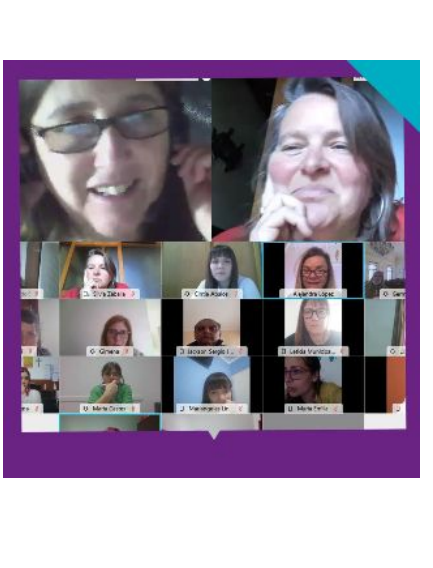

En el marco de las acciones por el 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres se realizó una capacitación sobre "Protocolos de actuación sobre violencia laboral" dictada por la Secretaría de Igualdad de la Defensoría del Pueblo bonaerense.

La titular de la Unidad de Coordinación de Políticas Transversales Lidia Fernández saludó al Consejo de Articulación con los Municipios de la Región Sexta, valorando las iniciativas y acciones que impulsan y expresó: "El trabajo articulado entre áreas de género, juventudes y educación para abordar el tema de las violencias por razones de género en esta franja tan emblemática, son una muestra de las enormes posibilidades del trabajo conjunto y coordinado entre el Estado y la comunidad".

La jornada convocada por la Coordinación de la 6ª región a cargo de Silvia Zaballa y Lorena Zaballa junto a las Áreas de Género municipales.

Participaron por la Defensoría del Pueblo la Directora General de Políticas de Igualdad de la Defensoría del Pueblo María Alejandra López, la Coordinadora de la Dirección de Políticas de Igualdad Melina Capucho y la referente del área de Niñez y Adolescencia Rocío Hubert.

Las actividades, que continuarán hasta el 25 de noviembre, estarán centradas en el fortalecimiento de las áreas de género municipales, de las organizaciones de mujeres y diversidades sexuales y el trabajo con jóvenes.

Estuvieron presentes representantes de Patagones, Villarino, Bahía Blanca, Monte Hermoso, Cnel. Dorrego, Benito Juárez, Laprida, González Chaves, Gral. Lamadrid, Cnel. Suárez, Cnel. Pringles, Saliqueló, Daireaux, Puán, A. Alsina, Cnel. Rosales, Guamaní, Tres Arroyos y Saavedra.

REFLEXIONES PARA LA SALIDA DE LAS VIOLENCIAS

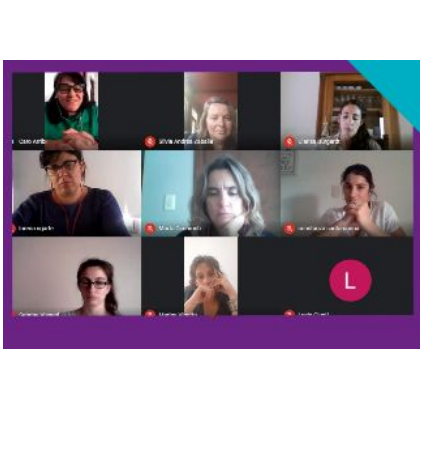

Desde la Unidad de Coordinación de Políticas Transversales se brindó la charla "Reflexiones sobre la política para el fortalecimiento y autonomía para la salida de las violencias" para estudiantes y docentes de la carrera de Trabajo Social del Instituto Superior de Formación Docente y Técnica Nº 48 de Coronel Suárez.

"Hay una mirada estratégica por parte de nuestro Gobierno y de nuestro Ministerio sobre las regiones y el abordaje del territorio con las autoras y los actores que allí se desempeñan, haciendo una retroalimentación permanente de los diagnósticos y las líneas de acción. La articulación interseccional es fundamental" aseguró la Directora de Políticas para el Fortalecimiento y Autonomía para la salida de las Violencias Carolina Ambi.

Por su parte, la Coordinadora de la 6a región del Consejo de Articulación con los Municipios Silvia Zaballa consideró que "es enriquecedor que de las y los estudiantes puedan tener estos espacios de formación, entre no pensábamos en la carrera de trabajo social la perspectiva de género. Nos parece interesantísimo que en este proceso de formación puedan pensar en las autonomías y las salidas de la violencia por razones de género".

En ese sentido, la Jefa de Área de Trabajo Social del Instituto Nº48 Clarisa Burgardt propuso entender la perspectiva de género "como una categoría transversal a la formación y justamente el trabajo social como una profesión eminentemente feminina" a la vez que señaló que "las trabajadoras y los trabajadores sociales tenemos que dar respuesta a las desigualdades en el encuentro permanente con la pobreza femenina".

Del encuentro también participaron la Subsecretaria de Desarrollo Social de Coronel Suárez Mariela Vigado, la Directora del Instituto Nº48 Marta Cimaroni y la Docente de la cátedra "Perspectiva de género y trabajo social" Lorena Ugarte.

ENCUENTRO CON LA DIPUTADA PROVINCIAL VIVIANA GUZZO

Las Coordinadoras Regionales del Consejo de Articulación con los Municipios Ibis Azúa y Ada García se reunieron con la Diputada Provincial de la IV Sección Viviana Guzzo y su asesora Antonela Lombardo para analizar los avances y desafíos que se generan desde el Ministerio en la región.

Durante el encuentro se destacó que es de suma urgencia la capacitación en Ley Micaela para todas las instancias de la administración municipal.

Conversaron sobre la articulación de los programas que lleva adelante el Ministerio y el rol de las coordinaciones regionales que apoyan, acompañan y generan actividades con perspectiva de género.

Ibis Azúa destacó que: "Es esencial el trabajo conjunto, es lo que nos tiene que convocar a discutir para fortalecer la democracia".

Por su parte, Ada García, enumeró la agenda: "Fortalecer las áreas de género, trabajar con la Ley Micaela en todos los ámbitos, adherir a la Ley de Cupo Trans y llevarla adelante". Y agregó: "Tenemos que abordar problemáticas muy significativas y con personas muy vulnerables como la violencia de género, pero también sabemos que tenemos que ir por la promoción de la igualdad y la inclusión".

La Diputada reafirmó su compromiso de trabajar en conjunto y articuladamente con el Ministerio para la puesta en marcha de políticas públicas en beneficio de las y los bonaerenses.

MESAS LOCALES

MESA LOCAL DE CARMEN DE PATAGONES

"El abordaje que realizamos es integral, es un posicionamiento ideológico que tenemos frente a las violencias desde el Ministerio. Se trabaja en la contención mediante la línea telefónica 144, contamos con la red de hogares para quienes necesiten protección y alojamiento, impulsamos las mesas locales como espacios de articulación de las actoras y actores de la comunidad y también con proyectos y programas para las salidas de las violencias", explicó la Directora Provincial de Abordaje Integral de las Violencias Leticia Locio en la reunión con la Mesa Local de Carmen de Patagones donde se discutió un amplio temario respecto al abordaje integral de las violencias por razones de género.

Por su parte la Directora de Mesas Locales Virginia Denis afirmó que: "Apoyamos e incentivamos que la Mesa Local tenga una composición intersectorial, lugar privilegiado para construir la política pública en clave local. Es importante que sepan que la Mesa puede, en acuerdo con el Área de Género, utilizar el fondo de emergencia para las violencias por razones de género".

MESA LOCAL DE CAPITÁN SARMIENTO

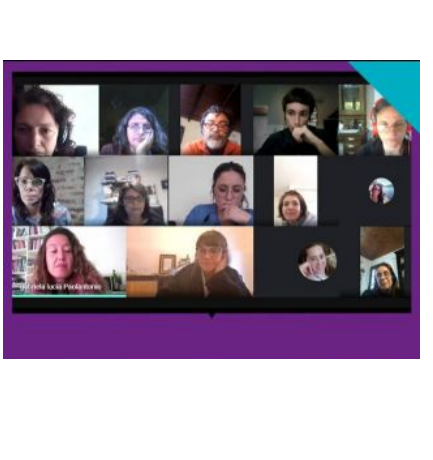

"La Mesa Local busca producir abordajes asertivos para evitar revictimizaciones, llevar adelante las guías de recursos, conocer los caminos a recorrer con cada una de las instituciones para mirar de manera crítica aquellos casos abordados y sistematizar las situaciones en las que se interviene. La Mesa tiene una dinámica propia para abordar las violencias por razones de género", indicó la Subsecretaria Flavia Delmas en el encuentro con organizaciones de Capitán Sarmiento que buscan crear la Mesa Local Intersectorial.

La Directora Provincial de Abordaje Integral de las Violencias Leticia Locio afirmó que: "Es clave que los organismos que son parte del recorrido del recursero y la hoja de ruta participen de la Mesa Local para construir la política pública en clave local".

Además informó sobre los diferentes programas nacionales y provinciales creados para la atención, prevención y salidas de las violencias.

Por su parte, la Directora de Mesas Locales Intersectoriales Virginia Denis puntualizó: "La Mesa Local es un espacio de trabajo en red, quien asuma el compromiso de trabajar en ella debe estar dispuesta a articular con cada integrante. Hoy es política de Estado".

La reunión contó con la presencia de las Coordinadoras Regionales del Consejo de Articulación con los Municipios Ángeles Grattone y Marcela Isarra.

CONVERSATORIOS

VISIBILIDAD INTERSEX

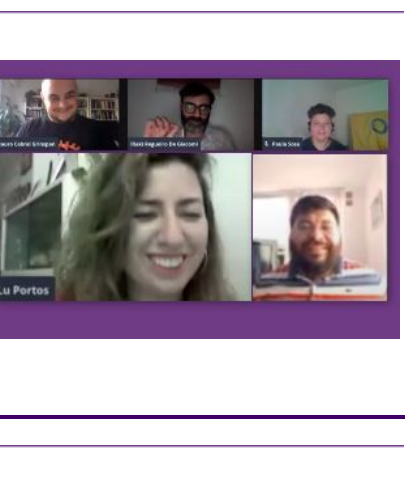

En el Día internacional de la Visibilidad Intersex la Subsecretaría de Políticas de Género y Diversidad Sexual organizó un conversatorio.

La Subsecretaria Lucía Portos participó de la apertura del encuentro.

El asesor Iñaki Regueiro De Giacomi, moderó la charla, que contó con la participación de: Mauro Cabral, de Justicia Intersex; Martín Apaz, Asesor de la Diputada Gabriela Estevez y Paula Sosa, de Potencia Intersex.

[Seguí la charla]

"MUJERES INDÍGENAS E IDENTIDADES: DIÁLOGO INTERCULTURAL E INTERGENERACIONAL EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES"

En el marco del mes del respeto a la Diversidad Cultural se realizó el conversatorio "Mujeres Indígenas e Identidades: Diálogo intercultural e intergeneracional en la Provincia de Buenos Aires".

Fue moderado por la Directora Provincial de Políticas para la Igualdad de Género Maia Krichevsky.

Del mismo, participaron: Nina Jaramillo, abogada indígena; Laura Gonzalez; Chana Mamani, Colectivo Identidad Marrón; Sandra Lopez, Pueblo Qom, Derqui, Pilar; Mirta Millan y Mayra Juarez, Comunidad Mapuche Urbana Pillan Manke; Alejandra Lopez Comendador

[Mirá la charla]

EL MINISTERIO EN LOS MEDIOS

NOTICIAS DEL MINISTERIO

Habilitan la compra de pasajes para proteger a víctimas de violencia de género
http://www.elpopular.com.ar/nota/150539/habilitan-la-compra-de-pasajes-para-proteger-a-victimas-de-violencia-de-genero

Estudiantes firmó un convenio por la igualdad de derechos
https://infocielo.com/deportes/estudiantes/firmo-un-convenio-la-igualdad-derechos-n502918

Abrió en La Plata el primer Mercado Cooperativo
https://www.tiempoar.com.ar/nota/abrio-en-la-plata-el-primer-mercado-cooperativo

[Más links]

EL MINISTERIO Y LOS MUNICIPIOS

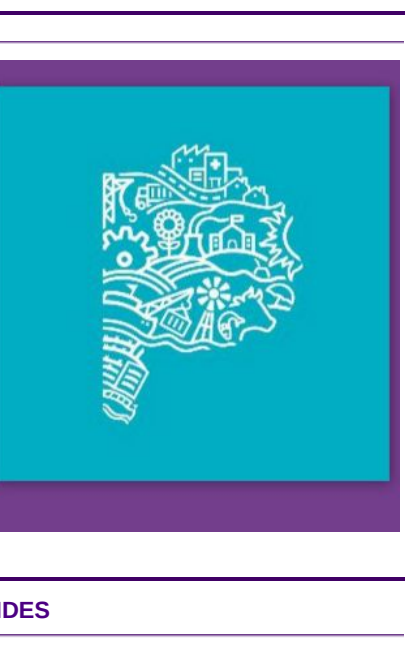

La Ministra Estela Díaz visitó el Municipio de Punta Indio
https://bainforma.com.ar/publicacion/11644/la-ministra-estela-diaz-visito-el-municipio-de-punta-indio

Las áreas municipales de Género de la Región Sexta conmemorarán en conjunto el 25 de Noviembre
https://diarionuevodia.com.ar/las-areas-municipales-de-genero-de-la-region-sexta-conmemoraran-en-conjunto-el-25-de-noviembre/

Capacitación sobre políticas de género
https://www.veradia.com/nota.php?id=16559

[Más links]

EFEMÉRIDES

DÍA INTERNACIONAL DE LA VISIBILIDAD INTERSEX

26 de oct. | Hoy
Día Internacional de la VISIBILIDAD INTERSEX

La intersexualidad consiste en una amplia gama de variaciones naturales del cuerpo en sus aspectos biológicos del cuerpo, no a la identidad de género ni a la orientación sexual.

Visibilizar es defender el derecho a la integridad corporal, la autonomía física y la autodeterminación y erradicar la discriminación contra las personas intersex.

[Mirá el Conversatorio]

ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE SALUD SEXUAL Y PROCREACIÓN RESPONSABLE

30 de Octubre
Aniversario de la sanción de la Ley 25.673
Creación del Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable

El 30 de octubre de 2002 se creó el Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable del Ministerio de Salud de la Nación mediante la Ley 25.673.

Los objetivos del programa son:
•alcanzar para la población el nivel más elevado de salud sexual y procreación responsable
•reducir la morbimortalidad materno-infantil
•promover la participación femenina en la toma de decisiones relativas a su salud sexual y procreación responsable, entre otros

En la provincia de Buenos Aires el Programa Provincial de Salud Sexual y Reproductiva (PSSR), perteneciente a la Dirección Provincial de Salud de la Mujer, Infancia y Adolescencia, tiene por objetivo ampliar el acceso y la cobertura universal a los servicios de salud sexual y reproductiva desde un enfoque de derechos y equidad.

Para más información podés comunicarte a la línea 0800 222 3444 -la llamada es gratuita y tu pregunta confidencial-, y/o a la web del Programa que incluye un mapa con información sobre instituciones que proveen métodos anticonceptivos en forma gratuita y consejerías en salud sexual y reproductiva de la Provincia de Buenos Aires:
http://www.ms.gba.gov.ar/sitios/srpr/

COMUNICADO

EL MINISTERIO EN GUERNICA

"El problema habitacional no es un tema coyuntural, es un tema estructural, histórico y profundo, al que hay que darle una respuesta multidimensional" dijo el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof al presentar el Plan Bonaerense de Suelo, Vivienda y Hábitat 2020-2023.

Ante la situación que se planteó con la toma de tierras en Guernica, municipio de Presidente Perón, se conformó un dispositivo interministerial para atender las situaciones de las familias y las personas en emergencia habitacional. El Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual de la Provincia de Buenos Aires, como parte integrante de la Mesa Interministerial junto al Ministerio de Desarrollo de la Comunidad, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y el Organismo de Niñez y Adolescencia, y en articulación con el Ministerio de Salud y la Defensoría del Pueblo bonaerense, queremos compartir las acciones llevadas adelante:

1. En el transcurso del período en que la Mesa Interministerial de negociación con las organizaciones intervino para acercar políticas y brindar respuestas concretas en el marco del conflicto, el Ministerio estuvo presente para garantizar que las miradas y acuerdos incluyan perspectiva de género y para fortalecer el trabajo del Estado bonaerense en la atención de las vulnerabilidades.

[Seguir leyendo]

This email was sent to <<Email
why did I get this? unsubscribe from this list update subscription preferences
CMujeresPBA · calle 6 #950 · La Plata, B1900 · Argentina